

Informe de Auditoría

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

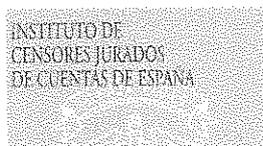
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

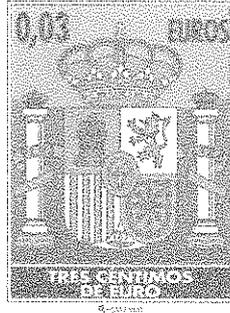
Año 2011 N° 01/11/04563
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

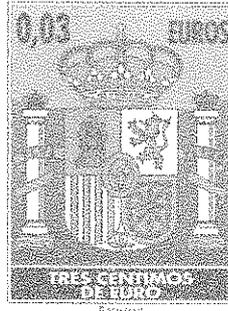


OK5948530

**TDA 29,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



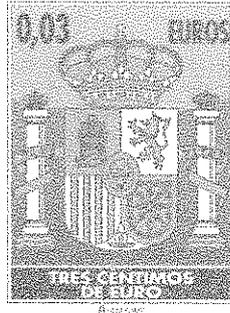
OK5948531

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

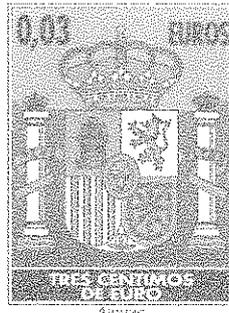


CLASE 8ª



OK5948532

BALANCES DE SITUACIÓN

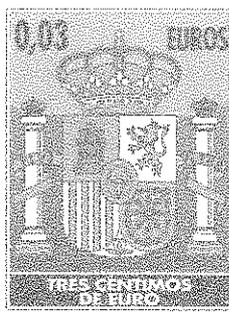


OK5948533

CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		520.257	603.585
I. Activos financieros a largo plazo	6	520.257	603.585
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		379.406	442.915
Certificados de transmisión hipotecaria		130.684	143.040
Activos dudosos		9.154	8.575
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(223)	(1.015)
Derivados			
Derivados de cobertura		1.236	10.070
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		55.993	47.455
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	27.375	28.946
Deudores y otras cuentas a cobrar		849	-
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		16.516	17.360
Certificados de transmisión hipotecaria		3.978	3.753
Activos dudosos		351	506
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.005	4.738
Derivados			
Derivados de cobertura		4.676	2.589
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		28.618	18.509
Tesorería	7	28.618	18.509
TOTAL ACTIVO		576.250	651.040



OK5948534

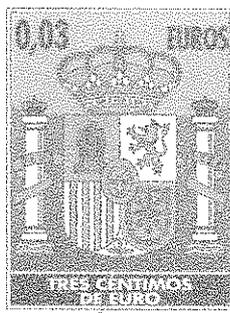
CLASE 8.ª

TDA 29, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		543.662	608.289
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	543.662	608.289
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		76.708	141.246
Series subordinadas		466.600	466.600
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinadas		354	443
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		26.000	28.212
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	21.581	24.451
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	2.551
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		20.845	21.276
Intereses y gastos devengados no vencidos		636	512
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		53	54
Intereses y gastos devengados no vencidos		47	58
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		4.419	3.761
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		7	7
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - resultados realizados		4.402	3.749
Otros		7	2
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		6.588	14.539
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	9	6.588	14.539
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		576.250	651.040

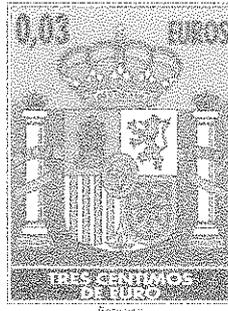


CLASE 8.ª



OK5948535

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5948536

CLASE 8.ª

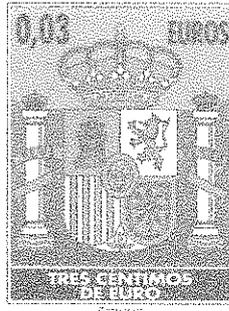
TDA 29, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	15.459	28.948
Derechos de crédito	15.329	28.624
Otros activos financieros	130	324
2. Intereses y cargas asimilados	(12.607)	(26.798)
Obligaciones y otros valores negociables	(6.039)	(13.330)
Deudas con entidades de crédito	(6)	(13)
Otros pasivos financieros	(6.562)	(13.455)
A) MARGEN DE INTERESES	2.852	2.150
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
6. Otros gastos de explotación	(3.584)	(1.135)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(15)	(33)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(84)	(72)
Comisión del agente financiero/pagos	(33)	(35)
Comisión variable – resultados realizados	(3.440)	(989)
Otros gastos	(12)	(6)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	732	(1.015)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	732	(1.015)
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

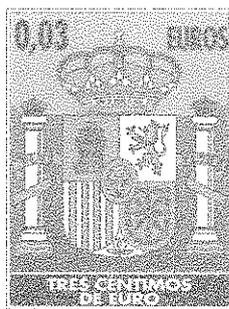


CLASE 8.ª



OK5948537

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5948538

CLASE 8.ª

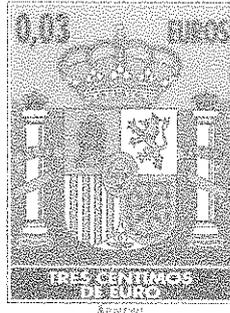
TDA 29, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(529)	1.059	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.136	618	
Intereses cobrados de los activos titulizados	15.691	30.267	
Intereses pagados por valores de titulización	(5.915)	(15.531)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7.767)	(14.429)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	130	324	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(3)	(13)	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2.904)	(1.501)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(84)	(95)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente financiero	(33)	(36)	
Comisiones variables pagadas	(2.787)	(1.370)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	239	1.942	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	2.220	
Pagos de provisiones	-	-	
Otros	239	(278)	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	10.638	(11.970)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	10.748	(11.834)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	75.717	77.698	
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-	
Pagos por amortización de valores de titulización	(64.969)	(89.532)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(110)	(136)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(89)	(120)	
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-	
Administraciones públicas - Pasivo	-	-	
Otros deudores y acreedores	(21)	(16)	
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-	
Cobros de Subvenciones	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	10.109	(10.911)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	18.509	29.420
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	28.618	18.509



CLASE 8.ª



OK5948539

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OK5948540

CLASE 8.ª

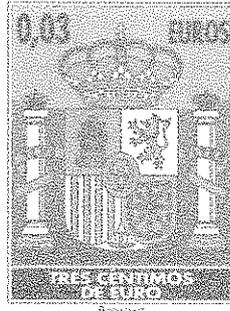
TDA 29, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(14.513)	(13.493)
Efecto fiscal		(14.513)	(13.493)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		6.562	13.455
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		7.951	38
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

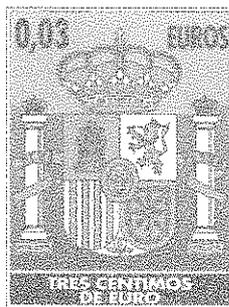


CLASE 8.ª



OK5948541

MEMORIA



OK5948542

CLASE 8.ª

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

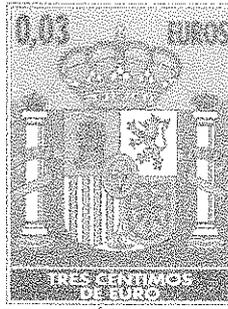
TDA 29, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los Préstamos Hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 631.055.351,89 euros.
- Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El Saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 178.944.648,11 euros.



OK5948543

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el Orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12%, el Fondo se extinguiría en febrero de 2022.

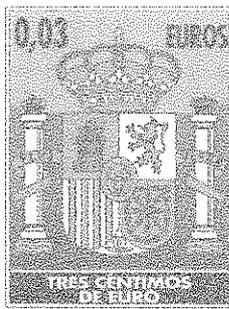
c) Recursos Disponibles del Fondo

Los recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- El saldo de la Cuenta de Tesorería que tenga como origen las Participaciones y los Certificados, que estará compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso);
 - (ii) El Avance Técnico solicitado a los Cedentes que corresponda a las Participaciones y a los Certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;



CLASE 8.ª



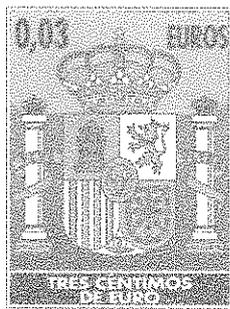
OK5948544

- (iii) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (iv) los rendimientos producidos en la Cuenta de Reinversión, Cuenta de Cobros y Cuenta de Tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva.
 - En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Cobros o en la/s Cuenta/s de Reinversión.
 - Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la Cuenta de Cobros y de la/s Cuenta/s de Reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

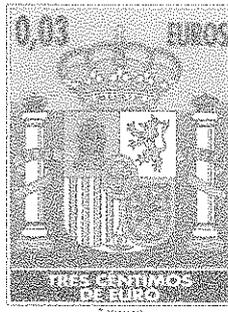
1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la Cantidad Neta a pagar por la Parte B del Contrato de Permuta de Intereses y, en caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los Bonos de ambas Series.



OK5948545

CLASE 8.ª

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (7) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las Participaciones a la Fecha de Constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. De Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8ª del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la Fecha de Pago en curso, sea superior al 7% del Saldo Inicial de las Participaciones a la Fecha de Constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
10. Pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de las Entidades Cedentes).



OK5948546

CLASE 8.ª

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del Préstamo para Gastos Iniciales y Margen de Intermediación Financiera se imputará individualmente para cada Cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las Cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

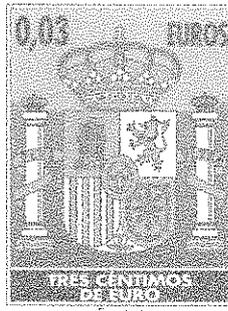
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, es la gestora del Fondo y, percibirá por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, a una parte fija de 5.000 euros más una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión no podrá ser inferior a 20.000 euros anuales. Estas cantidades serán actualizadas al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2008) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



OK5948547

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Guipuzcoano, S.A. y Banca March, S.A. no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Banco Santander Central Hispano, S.A, en adelante el SCH, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

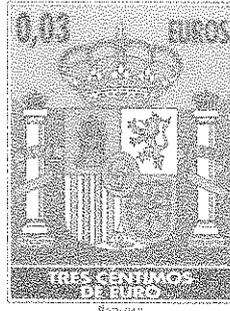
- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de Pagos, en este caso, SCH, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El Agente de Pagos recibirá de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente Contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC. un contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A. y Banca March, S.A. un préstamo subordinado para gastos iniciales.



OK5948548

CLASE 8.ª

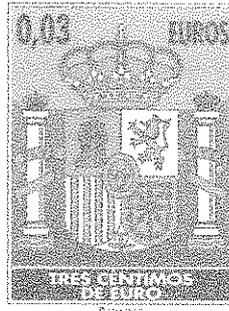
j) Normativa legal

TDA 29, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 25 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



OK5948549

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

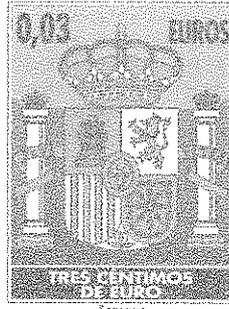
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5948550

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

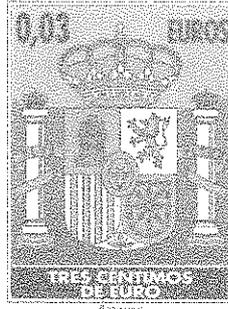
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5948551

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

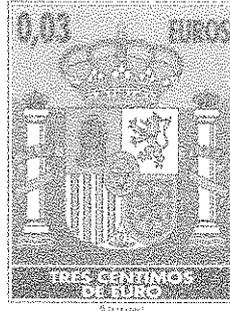
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK5948552

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

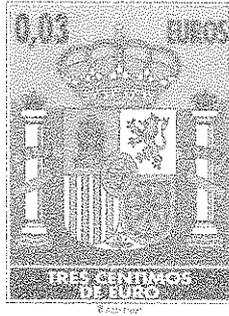
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5948553

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

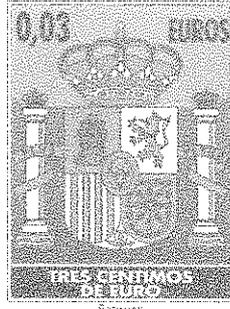
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK5948554

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

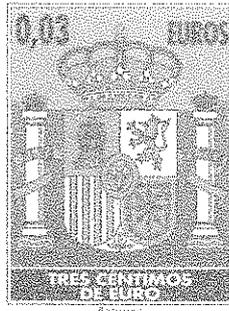
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK5948555

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

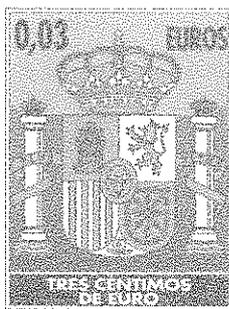
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK5948556

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

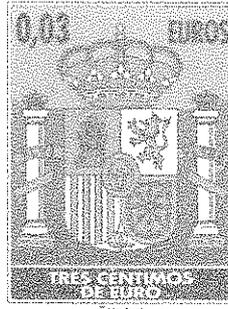
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK5948557

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

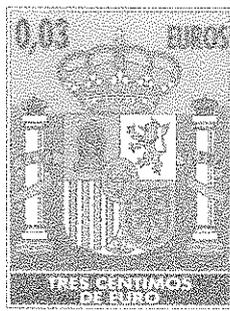
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

● Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



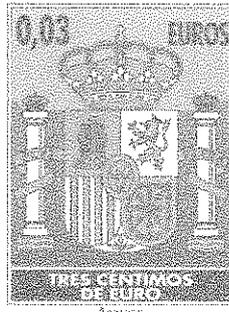
OK5948558

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK5948559

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

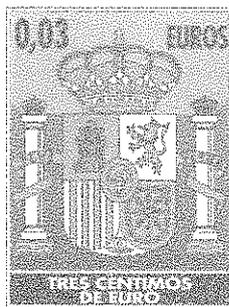
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK5948560

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5948561

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

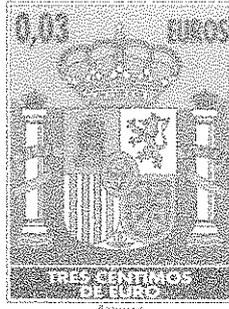
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK5948562

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

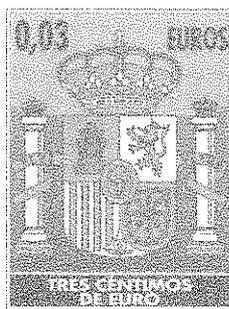
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5948563

CLASE 8.ª

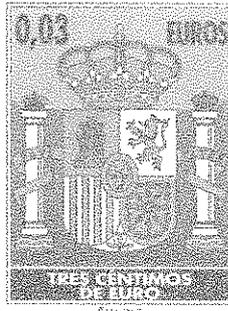
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deudores y otras cuentas a cobrar	849	-
Derechos de crédito	540.871	619.872
Derivados de cobertura	5.912	12.659
Tesorería	28.618	18.509
Total Riesgo	576.250	651.040

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	849	849
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	379.406	16.516	395.922
Certificados de transmisión hipotecaria	130.684	3.978	134.662
Activos dudosos	9.154	351	9.505
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(223)	-	(223)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.005	1.005
	<u>519.021</u>	<u>22.699</u>	<u>541.720</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.236	4.676	5.912
	<u>1.236</u>	<u>4.676</u>	<u>5.912</u>



OK5948564

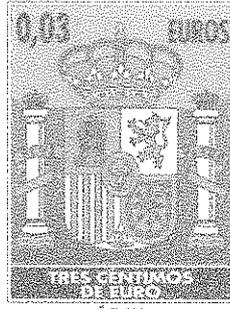
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	442.915	17.360	460.275
Certificados de transmisión hipotecaria	143.040	3.753	146.793
Activos dudosos	8.575	506	9.081
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.015)	-	(1.015)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.738	4.738
	<u>593.515</u>	<u>26.357</u>	<u>619.872</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	10.070	2.589	12.659
	<u>10.070</u>	<u>2.589</u>	<u>12.659</u>

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

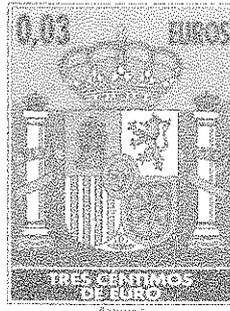
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- Cada Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Cada Cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las Participaciones y/o Certificados por él emitidos o que alguno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna Participación y/o Certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el Cedente afectado procederá a emitir un nuevo Título Múltiple que será canjeado por el que se entrega en la Fecha de Constitución.



OK5948565

CLASE 8.ª

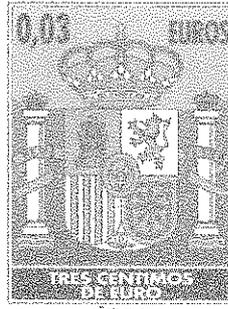
- El Cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de Participaciones y Certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las Agencias de Calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado del total de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 2,60% (2009: 3,06%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, sin perjuicio de que durante un periodo inicial de los mismos puedan haberse acordado tipos fijos, así como, puede tener establecidos unos límites máximos y/o mínimos del tipo de interés aplicable.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.



OK5948566

CLASE 8.ª

- Las Participaciones y los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el SCH.
- Préstamos Hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las Participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - Préstamos Hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los Certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y de Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.



OK5948567

CLASE 8.ª

- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

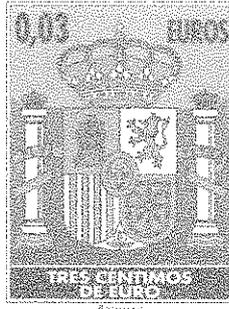
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	460.275	-	(64.353)	395.922
Certificados de transmisión hipotecaria	146.793	-	(12.131)	134.662
Activos dudosos	9.081	2.105	(1.681)	9.505
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.015)	-	792	(223)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.738	11.958	(15.691)	1.005
	<u>619.872</u>	<u>14.063</u>	<u>(93.064)</u>	<u>540.871</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	534.056	-	(73.781)	460.275
Certificados de transmisión hipotecaria	162.720	-	(15.927)	146.793
Activos dudosos	10.573	-	(1.492)	9.081
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.015)	-	(1.015)
Intereses y gastos devengados no vencidos	6.250	28.624	(30.136)	4.738
	<u>713.599</u>	<u>27.609</u>	<u>(121.336)</u>	<u>619.872</u>



CLASE 8.ª



OK5948568

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 9,806% (2009: 9,834%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,60% (2009: 3,06%), con un tipo máximo de 8,99% (2009: 7,99%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 15.329 miles de euros (2009: 28.624 miles de euros), de los que 1.005 miles de euros (2009: 4.738 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

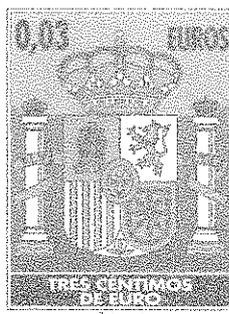
Al 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 732 miles de euros, correspondiendo 60 miles de euros a pérdidas procedentes de la baja de activos considerados como fallidos y 792 miles de euros a recuperaciones netas de deterioro (2009: 1.015 miles de euros de pérdida), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Santander Central Hispano como materialización de una Cuenta de Cobros (a través de la cual se materializarán en cada Fecha de Cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios), de una Cuenta de Tesorería (en la cual el Fondo transferirá desde la Cuenta de Cobros, todos los ingresos de los cedentes anteriormente mencionados) y una Cuenta de Reinversión. Las cuentas devengarán un interés, que se liquidará mensualmente, igual al que resulte de disminuir con un margen de 0,15% la media de los Tipos Eonia diarios correspondientes al mes en curso.



OK5948569

CLASE 8.ª

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	28.618	18.509
	<u>28.618</u>	<u>18.509</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 1.160 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

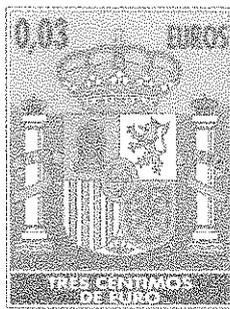
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		Total
No corriente	Corriente		
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	76.708	20.845	97.553
Series subordinadas	466.600	-	466.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	636	636
	<u>543.308</u>	<u>21.481</u>	<u>564.789</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Otras deudas con entidades de crédito	-	53	53
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	47	47
	<u>354</u>	<u>100</u>	<u>454</u>



CLASE 8.^a



OK5948570

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	141.246	21.276	162.522
Series subordinadas	466.600	-	466.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	512	512
	<u>607.846</u>	<u>21.788</u>	<u>629.634</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	443	-	443
Otras deudas con entidades de crédito	-	54	54
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	58	58
	<u>443</u>	<u>112</u>	<u>555</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	2.551	2.551
	<u>-</u>	<u>2.551</u>	<u>2.551</u>

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 Bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

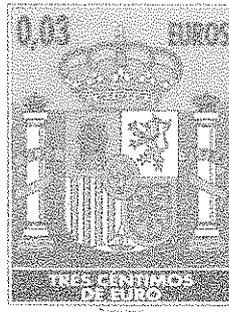
Composición de la emisión

El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cinco Clases de la siguiente manera:

- La Clase A1 estará compuesta por 3.483 Bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- La Clase A2 estará compuesta por 4.350 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- La Clase B estará compuesta por 174 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.



CLASE 8.ª



OK5948571

- d) La Clase C estará compuesta por 93 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D estará compuesta por 49 Bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada Fecha de Pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de Bonos de una Serie no implica la suscripción o tenencia de Bonos de las otras Series.

Amortización de los Bonos

La amortización de los Bonos se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie que corresponda amortizar en cada Fecha de Pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, y
- (b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el Orden de Prelación de Pagos.

La amortización de los Bonos se realizará de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago (28 de noviembre de 2007).

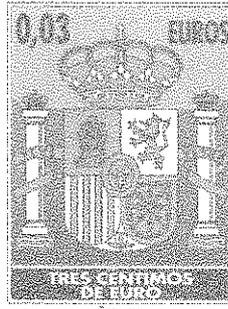
La amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.



CLASE 8.ª



OK5948572

Vencimiento de los Bonos

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los Préstamos Hipotecarios que se agrupan en las cartera titulizada será el 5 de enero de 2047.

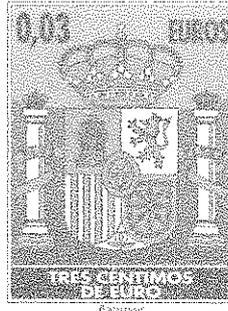
La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	162.522	466.600
Amortización	(64.969)	-
Saldo final	<u>97.553</u>	<u>466.600</u>

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	252.054	466.600
Amortización	(89.532)	-
Saldo final	<u>162.522</u>	<u>466.600</u>



OK5948573

CLASE 8.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.039 miles de euros (2009: 13.330 miles de euros), de los que 636 miles de euros (2009: 512 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody’s Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings otorgó AAA para los Bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody’s otorgó Aaa para los Bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	MOODY'S
Serie A1	AAA	Aaa
Serie A2	AAA	Aaa
Serie B	A	A1
Serie C	BBB	Baa3
Serie D	CCC	C



CLASE 8.ª



OK5948574

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banco March	448
Banco Guipuzcoano	<u>652</u>
Saldo inicial	<u><u>1.100</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 354 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales a cargo del Fondo.

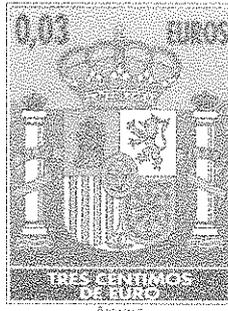
Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Préstamo para gastos iniciales</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial	443	563
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(89)</u>	<u>(120)</u>
Saldo final	<u><u>354</u></u>	<u><u>443</u></u>



CLASE 8.ª



OK5948575

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de 6 miles de euros (2009: 13 miles de euros) encontrándose pendiente de pago a 31 de diciembre de 2010 un importe total de 47 miles de euros (2009: 58 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

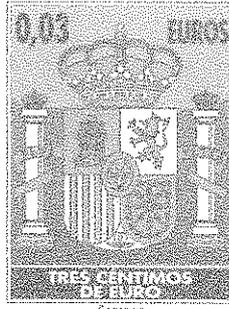
Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) y los pasivos (Bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de Liquidación:	Las fechas de liquidación coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente. La primera Fecha de liquidación será el 28 de noviembre de 2007.



CLASE 8.ª



OK5948576

Periodos de Liquidación:

Los periodos de liquidación serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la Fecha de Desembolso de la Emisión de Bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).

Supuestos de incumplimiento de los Contratos de Derivado

Si en una Fecha de Liquidación la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el Contrato de Derivado correspondiente podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte A asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del Contrato de Derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

Vencimiento de los Contratos de Derivado

El vencimiento de los Contratos de Derivado tendrá lugar en la fecha más temprana entre (i) la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo y (ii) Fecha de extinción del Fondo.

1. Contrato de Derivado Anual

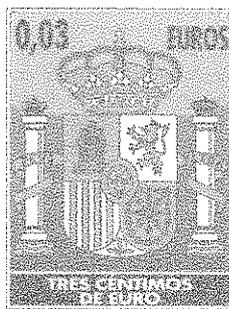
Cantidad a Pagar por la Parte A con motivo del Swap

La Cantidad a Pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el "Importe Nocial del Contrato de Derivado Anual", conforme se define más adelante, por el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada Fecha de Pago, más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se tomarán los días efectivamente transcurridos en base anual 360.

El "Importe Nocial del Contrato de Derivado Anual" será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos agrupados en el Fondo y en los que se actualiza el tipo de interés anualmente, en el último día del Período de Cálculo a la inmediatamente anterior Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OK5948577

Cantidad a Pagar por la Parte B con motivo del Swap (Contrato de Derivado Anual)

La Cantidad a Pagar por la Parte B será igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las Participaciones y los Certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la parte B correspondiente a los tres Periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la Fecha de Liquidación de que se trate.

El movimiento que ha experimentado el swap durante el ejercicio 2010 es el siguiente:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	7,71%	10,08%
Tasa de impago	7,59%	4,34%
Tasa de Fallido	0,29%	0,42%

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 6.562 miles de euros (2009: 13.455 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 6.588 miles de euros (2009: 14.539 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

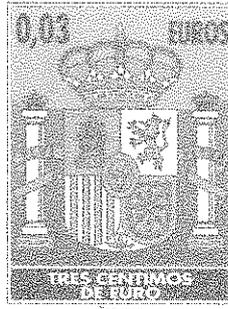
El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.ª



OK5948578

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

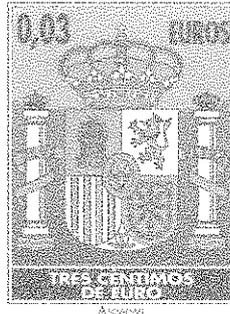
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 5 miles de euros (2009: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

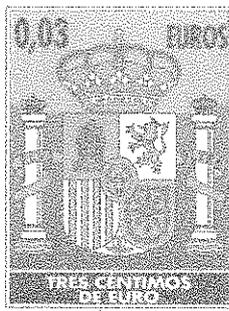


OK5948579

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5948580

TDA 29,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

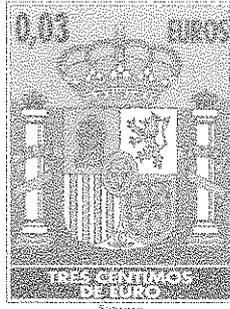
Ejercicio 2010

TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). Actúa como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.



OK5948581

CLASE 8.ª

- Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

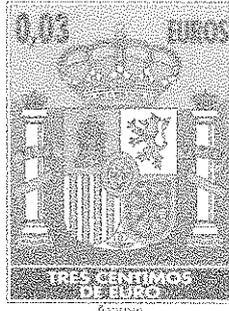
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/02/2022 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



OK5948582

CLASE 8.ª

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

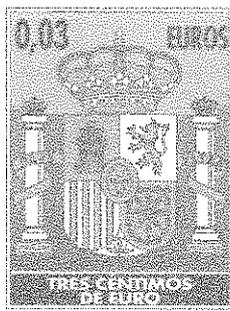
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5948583

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

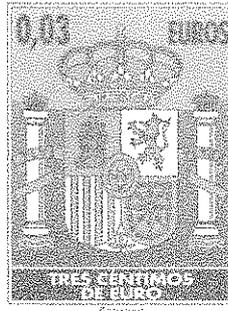
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª



OK5948584

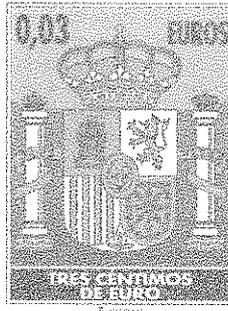
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5948585

CLASE 8.ª

FBA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

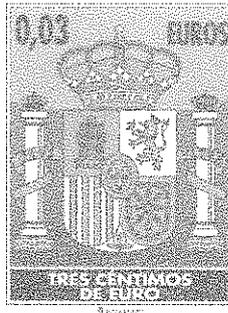
INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	539.670.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	540.089.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	269.911.000
4. Vida residual (meses):	282
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,24%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,67%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,76%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.881.000
10. Tipo medio cartera:	2,60%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,02%

II. BONOS

I.		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0377931003	97.553.000	28.000
b)	ES0377931011	435.000.000	100.000
c)	ES0377931029	17.400.000	100.000
d)	ES0377931037	9.300.000	100.000
e)	ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0377931003		28,00%
b)	ES0377931011		100,00%
c)	ES0377931029		100,00%
d)	ES0377931037		100,00%
e)	ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
4. Intereses devengados no pagados:			638.000,00
5. Intereses impagados:			0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0377931003		1,171%
b)	ES0377931011		1,231%
c)	ES0377931029		1,531%
d)	ES0377931037		1,881%
e)	ES0377931045		4,531%
7. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0377931003	64.969.000	1.200.000
b)	ES0377931011	0	4.137.000
c)	ES0377931029	0	218.000
d)	ES0377931037	0	150.000
e)	ES0377931045	0	210.000



OK5948586

CLASE 8.ª

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	3.696.000
2. Saldo de la cuenta de Cobros:	2.088.000
3. Saldo de la cuenta de Reversión:	22.834.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	354.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	84.000
2. Variación 2010	-13,10%

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A1	MDY	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A2	MDY	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CCC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

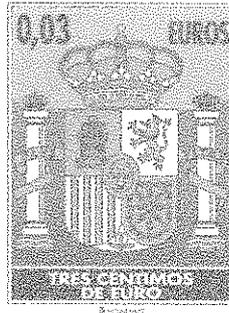
VII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	536.041.333,57	SERIE A1	97.553.000
		SERIE A2	435.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	4.048.145,22	SERIE B	17.400.000
		SERIE C	9.300.000
		SERIE D	4.900.000
TOTAL:	540.089.478,79	TOTAL:	564.153.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 09



OK5948587

S.05.5	
Denominación del Fondo: IDA 2B. FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

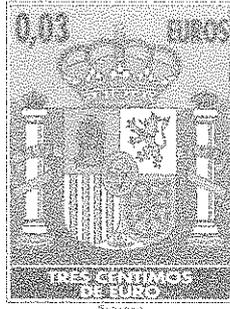
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	11	5778	11	58.294.000	11	1.374.000	17	4730	17	4730	17	4730
Asturias	20	5626	20	1.293.000	21	1.965.000	23	3372	23	3372	23	3372
Baleares	1.097	1974	1.097	151.806.000	1.157	2.054.000	1.272	3533	1.272	3533	1.272	3533
Canarias	400	1217	400	54.752.000	426	60.572.000	506	2334	506	2334	506	2334
Cantabria	11	1431	11	1.149.000	12	1.362.000	13	3415	13	3415	13	3415
Castilla León	98	3432	98	12.094.000	105	15.765.000	122	2436	122	2436	122	2436
Castilla La Mancha	40	5933	40	4.437.000	47	5.948.000	65	7537	65	7537	65	7537
Cataluña	252	16324	252	30.350.000	277	36.502.000	337	2338	337	2338	337	2338
Ceuta	1	2535	1	286.000	1	292.000	1	2539	1	2539	1	2539
Extremadura	1	1436	1	176.000	1	181.000	1	1546	1	1546	1	1546
Galicia	1	1437	1	136.000	1	140.000	1	1541	1	1541	1	1541
Madrid	542	14378	542	69.573.000	626	84.841.000	792	1542	792	1542	792	1542
Mejilla	0	5430	0	0	1	191.000	1	2543	1	2543	1	2543
Murcia	81	3440	81	5.652.000	63	6.289.000	72	2544	72	2544	72	2544
Navarra	50	3441	50	10.372.000	99	12.265.000	124	2545	124	2545	124	2545
La Rioja	14	2440	14	1.428.000	15	1.569.000	16	2546	16	2546	16	2546
Comunidad Valenciana	595	3460	595	64.248.000	645	75.309.000	810	2547	810	2547	810	2547
País Vasco	659	3444	659	72.078.000	704	82.767.000	847	2548	847	2548	847	2548
Total España	3415	4.246	3415	540.089.000	4.589	615.609.000	5.492	810.001.000	5.492	810.001.000	5.492	810.001.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	3415	4.246	3415	540.089.000	4.589	615.609.000	5.492	810.001.000	5.492	810.001.000	5.492	810.001.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK5948588

Denominación del Fondo:	TOA 83, FFA	3.053
Denominación del Compartimiento o Estado agrupados:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Partido:	31/12/2010	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

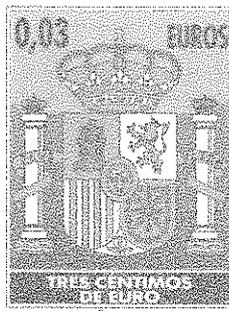
Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		31/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (2)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	4.246	540.089.000	540.089.000	4.599	615.807.000	615.807.000	5.492	810.000.000	810.000.000	70.270	810.000.000	810.000.000
EUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JPY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	4.246	540.089.000	540.089.000	4.599	615.807.000	615.807.000	5.492	810.000.000	810.000.000	70.270	810.000.000	810.000.000
Total	4.246	540.089.000	540.089.000	4.599	615.807.000	615.807.000	5.492	810.000.000	810.000.000	70.270	810.000.000	810.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª

OK5948589



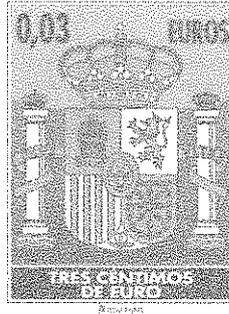
		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/07/2007	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	%	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	40%	1.337	7.410	1.303	1.303	1.186	1.186	1.186	1.186	1.186	1.186	1.186	1.186
40%	60%	1.117	3.511	1.153	1.153	1.339	1.339	1.339	1.339	1.339	1.339	1.339	1.339
60%	80%	1.276	1.992	1.503	1.503	2.082	2.082	2.082	2.082	2.082	2.082	2.082	2.082
80%	100%	514	1.173	630	630	885	885	885	885	885	885	885	885
100%	120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120%	140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140%	160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%		0	0	4.592	4.592	5.492	5.492	5.492	5.492	5.492	5.492	5.492	5.492
Total		1.138	11.176	4.744	11.176	11.144	11.144	11.144	11.144	11.144	11.144	11.144	11.144
Media ponderada (%)			59,67		61,49		61,49		61,49		61,49		61,49

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª

OK5948590



S.05.5
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

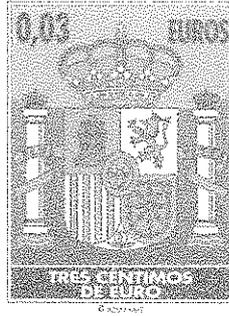
Rendimiento Índice del período Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	238	22.227.000	0,4	3,34
MIBOR	133	3.848.000	0,81	2,34
EURIBOR	3.875	514.014.000	0,77	2,57
Total	440	4.246.141,5	0,76	2,6

(1) La gestora deberá cumplir el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE B. De



OK5948591

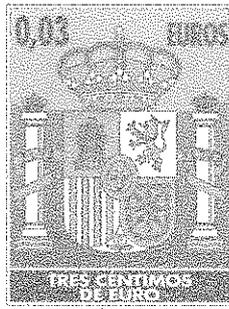
S.05.3
Denominación del Fondo: TDA 29- FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%	1503	47	1522	63	1523	11.039.000	1583	0	
1% - 1,49%	1501	72	1522	76	1564	11.777.000	1583	0	
1,5% - 1,99%	1501	753	114.108.000	193	305	30.024.000	1586	0	
2% - 2,49%	1503	746	101.347.000	614	1564	89.582.000	1587	0	
2,5% - 2,99%	1504	284	30.785.000	508	1567	67.160.000	1588	304.000	
3% - 3,49%	1505	1.830	228.388.000	1.945	1568	264.149.000	1589	2	
3,5% - 3,99%	1506	109	12.827.000	294	1569	38.120.000	1590	28	
4% - 4,49%	1507	402	32.910.000	598	1570	64.592.000	1591	333	
4,5% - 4,99%	1508	1	337.000	78	1571	9.008.000	1592	1.291	
5% - 5,49%	1509	0	0	85	1572	13.058.000	1593	2.517	
5,5% - 5,99%	1510	0	0	75	1573	10.875.000	1594	1.103	
6% - 6,49%	1511	0	0	44	1574	4.970.000	1595	192	
6,5% - 6,99%	1512	1	9.000	14	1575	1.332.000	1596	21	
7% - 7,49%	1513	0	0	1	1576	92.000	1597	0	
7,5% - 7,99%	1514	0	0	1	1577	29.000	1598	0	
8% - 8,49%	1515	0	0	0	1578	0	1599	3	
8,5% - 8,99%	1516	1	160.000	0	1579	0	1600	1	
9% - 9,49%	1517	1	0	0	1580	0	1601	0	
9,5% - 9,99%	1518	0	0	0	1581	0	1602	0	
Superior al 10%	1519	0	0	0	1582	0	1603	0	
Total	1521	4.246	540.089.000	4.589	1583	615.807.000	1604	5.492	
Tipo de interés medio ponderado (%)			2,6		2,56	3,06		1,62	
								810.000.000	
								4,64	



CLASE 8^a



OK5948592

S.D.E.5
Denominación del Fondo: 0 TDA 28: FTA
Denominación del Compartimiento: 0 Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Residuo:

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		25/07/2007	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Ellos primeros deudores/emisores con más concentración	7,09%	1,4	7,03%	1,05	7,03%	1,05	7,03%	1,05	7,09%	0,89	7,09%	0,89
Sector (1)	1010	2020	1010	2040	1010	2040	1010	2040	1010	2070	1010	2040

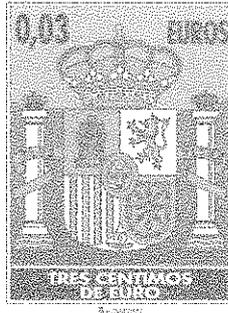
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CNAE con dos dígitos de agregación



CLASE 8^{va}

OK5948593



S.05.5	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 29, FTA

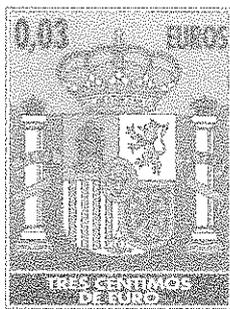
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		26/07/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	8.143	564.153.000	564.153.000	8.149	814.800.000	814.800.000	814.900.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
Total	8.143	564.153.000	564.153.000	8.149	814.800.000	814.800.000	814.900.000	



CLASE 8.ª

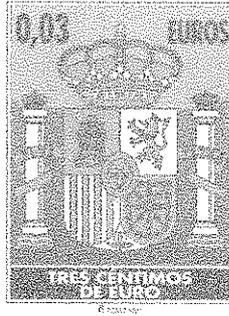


OK5948594

ANEXO I



CLASE 8.ª



OK5948595

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29. FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

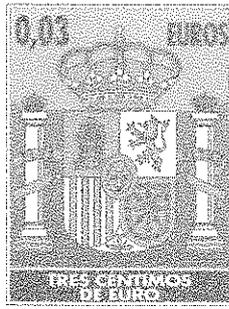
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.369	0034	403.225.000	0000	3.661	0080	465.473.000	0120	4.434	0150	631.055.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	877	0035	136.864.000	0000	928	0081	150.334.000	0121	1.058	0151	178.945.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0036		0000		0082		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0037		0000		0083		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0038		0000		0084		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0039		0000		0085		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0040		0000		0086		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0041		0000		0087		0127		0157	
Cédulas Terrestres	0009		0042		0000		0088		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0010		0043		0000		0089		0129		0159	
Deuda Subordinada	0011		0044		0000		0090		0130		0160	
Créditos AAAPP	0012		0045		0000				0131			
Préstamos al Consumo	0013		0046		0000				0132			
Préstamos Automoción	0014		0047		0000				0133			
Arrendamiento Financiero	0015		0048		0000				0134			
Cuentas a Cobrar	0016		0049		0000				0135			
Bonos de Crédito Futuros	0017		0050		0000				0136			
Bonos de Titulización	0018		0051		0000				0137			
Otros	0019		0052		0000				0138			
Total	0020	4.246	0050	540.089.000	0060	4.589	0110	615.807.000	0140	5.492	0170	810.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8ª



OK5948596

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

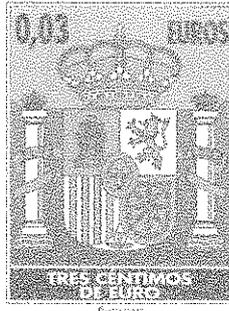
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200	-21.726.000	0210	-19.126.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-53.992.000	0211	-60.791.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-269.911.000	0212	-194.193.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	540.089.000	0214	675.807.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	8,77	0215	8,95

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8ª



OK5948597

Denominación del Fondo:		TDA 29, FTA	8.05.1
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (2)	% Deudóv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Total			
Hasta 1 mes	109	50.000	34.000	84.000	15.215.000	84.000	15.215.000	99,30	56,09
De 1 a 2 meses	48	36.000	34.000	72.000	7.011.000	72.000	7.011.000	99,31	58,61
De 2 a 3 meses	31	37.000	35.000	72.000	4.733.000	72.000	4.733.000	99,32	51,07
De 3 a 6 meses	13	34.000	26.000	60.000	1.832.000	60.000	1.832.000	99,33	34,07
De 6 a 12 meses	21	117.000	107.000	224.000	4.352.000	224.000	4.352.000	99,34	71,33
De 12 a 18 meses	10	48.000	48.000	96.000	1.077.000	96.000	1.077.000	99,35	53,08
De 18 meses a 2 años	4	24.000	27.000	51.000	554.000	51.000	554.000	99,36	78,91
De 2 a 3 años	11	72.000	156.000	228.000	1.243.000	228.000	1.243.000	99,37	52,73
Más de 3 años	1	0	22.000	22.000	61.000	61.000	61.000	99,38	30,77
Total	248	421.000	483.000	904.000	36.078.000	904.000	36.982.000	99,39	55,4

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudóv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	Total			
Hasta 1 mes	109	50.000	34.000	84.000	15.215.000	84.000	15.215.000	99,30	56,09
De 1 a 2 meses	48	36.000	34.000	72.000	7.011.000	72.000	7.011.000	99,31	58,61
De 2 a 3 meses	31	37.000	35.000	72.000	4.733.000	72.000	4.733.000	99,32	51,07
De 3 a 6 meses	13	34.000	26.000	60.000	1.832.000	60.000	1.832.000	99,33	34,07
De 6 a 12 meses	21	117.000	107.000	224.000	4.352.000	224.000	4.352.000	99,34	71,33
De 12 a 18 meses	10	48.000	48.000	96.000	1.077.000	96.000	1.077.000	99,35	53,08
De 18 meses a 2 años	4	24.000	27.000	51.000	554.000	51.000	554.000	99,36	78,91
De 2 a 3 años	11	72.000	156.000	228.000	1.243.000	228.000	1.243.000	99,37	52,73
Más de 3 años	1	0	22.000	22.000	61.000	61.000	61.000	99,38	30,77
Total	248	421.000	483.000	904.000	36.078.000	904.000	36.982.000	99,39	55,4

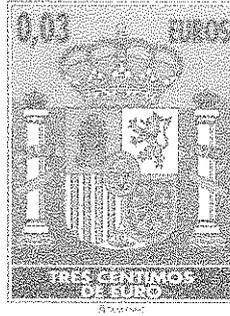
(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B

OK5948598



S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 20, FTA
Denominación del Compartimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicial			25/07/2007		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Ratios Morosidad (1)	0.853	1.51	0.686	0.822	0.78	0.840	0.35	0.933	10.26	0.948	0.030	0.798
Participaciones Hipotecarias	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Participaciones de Transmisión de Hipoteca	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos Hipotecarios	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Cédulas Hipotecarias	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos a Promotores	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos a PYMES	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos a Empresas	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos Corporativos	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Bonus de Tesorería	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Deuda Subordinada	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Créditos AAPP	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos al Consumo	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Préstamos Automoción	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Anendamiento Financiero	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Cuentas a Cobrar	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Derechos de Crédito Futuro	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798
Otros	0.827	1.51	0.686	0.822	1.58	0.840	0.72	0.933	4.41	0.953	0.030	0.798

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la Cartera de Activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Reserva de crédito")

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13 y 23.

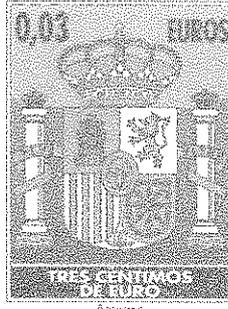
(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la Cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protocolado en el estado 5.4).

(C) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK5948599

S.05.1	
TDA 2B-FTA	
0	
Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2010	

CUADRO E

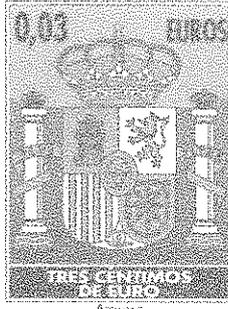
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	150	15	137	73.000	1328	7	41.000	1327	0	1386	0	
Entre 1 y 2 años	301	30	133	240.000	333	17	260.000	334	4	335	77.000	
Entre 2 y 3 años	302	60	132	997.000	122	34	512.000	123	5	335	101.000	
Entre 3 y 5 años	303	76	131	2.432.000	121	84	2.895.000	122	49	335	1.605.000	
Entre 5 y 10 años	304	371	131	17.631.000	324	357	18.902.000	325	296	334	18.033.000	
Superior a 10 años	305	3.704	131	518.717.000	325	4.080	593.198.000	326	296	335	780.185.000	
Total	1306	4.246	1310	540.050.000	1327	4.589	615.806.000	1327	5.492	1366	810.001.000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,49	1310	540.050.000	1327	24,31	615.806.000	1327	26,26	1366	810.001.000	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.a. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación inicial	25/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	5,08	Años	4,13	Años	1,66



CLASE B



OK5948600

Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del instrumento:	B
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Fecha de registro:	31/12/2010
Plazos a la redención:	TDA 29, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

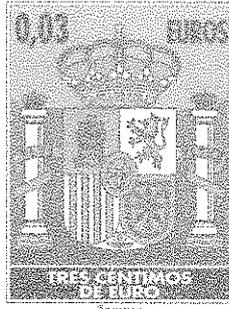
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377531003	3.463	26.000	67.553.000	6,64	3.463	47.000	102.522.000	1	3.463	100.000	349.300.000	1,83
ES0377531011	4.350	100.000	435.000.000	6,04	4.350	100.000	435.000.000	6,79	4.350	100.000	435.000.000	0,25
ES0377531029	174	100.000	17.400.000	6,72	174	100.000	17.400.000	7,47	174	100.000	17.400.000	9,49
ES0377531037	93	100.000	9.300.000	6,72	93	100.000	9.300.000	7,47	93	100.000	9.300.000	9,49
ES0377531046	49	100.000	4.900.000	11,2	49	100.000	4.900.000	11,86	49	100.000	4.900.000	14,1
Total	8.749	366.000	564.153.000	8,149	8.749	366.000	564.153.000	8,149	8.749	366.000	564.153.000	8,149

(1) Importes, en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8 P



OK5948601

Denominación del fondo:	TDA 24, FTA
Denominación del componente:	0
Denominación de la gestora:	Tuvaluación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuvaluación, S.A.
Estado correspondiente:	31/12/2019
Período de la declaración:	TDA 24, FTA
Moneda de cobro de los valores emitidos:	

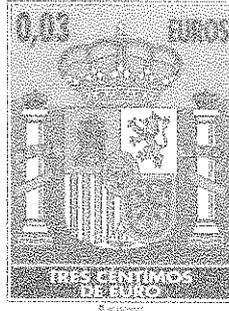
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Mayor (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días acumulados (7)	Intereses acumulados (8)	Intereses no vencidos (9)	Intereses pagados (10)	Total Pendiente (7)	
E503773103	SERIE A1	NS	EURBOR 3 m	0,14	1,171	360	32	102,000	87,553,000	0	87,553,000	
E503773101	SERIE A2	S	EURBOR 3 m	0,2	1,231	360	32	478,000	438,000,000	0	438,000,000	
E503773102	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,5	1,831	360	32	24,000	17,400,000	0	17,400,000	
E503773107	SERIE C	S	EURBOR 3 m	0,69	1,881	360	32	18,000	8,300,000	0	8,300,000	
E503773106	SERIE D	S	EURBOR 3 m	3,5	4,531	360	32	20,000	4,800,000	0	4,800,000	
Total									538,000	564,953,000	0	564,953,000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los fines emitidos no tengan (BIN) se deberá especificar la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS: No subordinada).
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año; EURBOR a tres meses...). En el caso de tipo fija esta columna se complementará con el término "fija".
 (4) En el caso de tipo fija esta columna no se complementará.
 (5) Una acumulación desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses correspondientes a la fecha de la declaración.



CLASE C.A



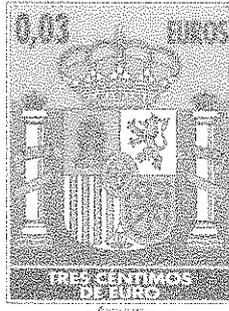
OK5948602

		01/07/2010 - 31/12/2010				01/01/2009 - 31/12/2009			
		Situación Actual		Ingresos		Amortización de principal		Intereses	
		Amortización de principal		Ingresos		Amortización de principal		Intereses	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
EU0377931003 SERIE A1	29/02/2050	0	250.747.000	4.137.000	28.114.000	0	185.778.000	9.891.000	38.130.000
EU0377931011 SERIE A2	29/02/2050	0	0	218.000	42.287.000	0	0	437.000	1.649.000
EU0377931029 SERIE B	29/02/2050	0	0	150.000	1.059.000	0	0	257.000	859.000
EU0377931037 SERIE C	29/02/2050	0	0	210.000	1.024.000	0	0	273.000	814.000
EU0377931045 SERIE D	29/02/2050	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		0	250.747.000	4.515.000	73.500.000	0	185.778.000	10.558.000	40.652.000

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (RSN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquélla que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE B:



OK5948603

S.05/2
Denominación del fondo: TDA 2% FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA 2% FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

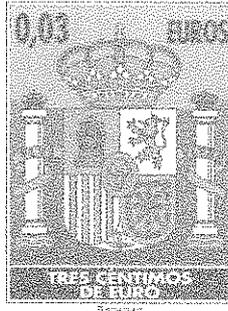
Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre	Situación Inicial
ES0377831003	SERIE A1	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377831003	SERIE A1	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377831011	SERIE A2	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
ES0377831011	SERIE A2	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377831029	SERIE B	25/07/2007	FCH	A	A	A	A
ES0377831029	SERIE B	25/07/2007	MDY	A1	A1	A1	A1
ES0377831037	SERIE C	25/07/2007	FCH	BBB	BBB	BBB	BBB
ES0377831037	SERIE C	25/07/2007	MDY	Baa3	Baa3	Baa3	Baa3
ES0377831045	SERIE D	25/07/2007	FCH	CCC	CCC	CCC	CCC
ES0377831045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C	C

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY-, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B.3



OK5948604

S.05.3
Denominación del fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	4.900.000	4.900.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,91	0,8
3. Exceso de spread (%) (1)	1,32	2,11
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	10.665	10.665
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	17,29	25,63
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

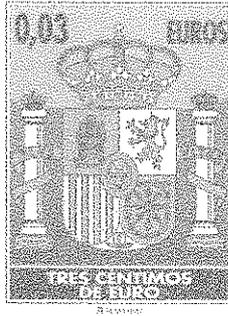
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0061401F	HSBC BANK PLC., Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 08

OK5948605



SUS-4

Denominación del Fondo: **IDA 2A, FIA**

Número de Registro del Fondo: **0**

Denominación del patrimonio: **0**

Denominación de la subcuenta: **Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**

Salida agregada: **31772919**

Período: **31772919**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Cada cifra positiva e negativa se consignará en rubros de cargo)

Concepto (1)		Meses Impago		Días Impago		ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO		Ratio (2)	
1. Activos	2. Activos	Situación actual	Situación anterior	Periodo anterior	Periodo anterior	Situación actual	Situación anterior	Periodo anterior	Periodo anterior
1. Activos	2. Activos	8,188,000 (0,000)	9,010,000 (0,000)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	TOTAL	8,188,000 (0,000)	9,010,000 (0,000)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Activos	4. Activos	3,957,000 (3,957)	2,814,000 (3,957)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	TOTAL	3,957,000 (3,957)	2,814,000 (3,957)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir deficiencias adicionales a las recogidas en la presente tabla (límites cualitativos, fallos de sistemas, etc) respecto a las que se establezcan algún límite se indicarán en la tabla de Otros rubros relevantes, indicando el nombre del rubro en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros rubros relevantes

Concepto	Periodo anterior	Ultima Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,000	0,000	0,000

TRIGGERS (3)

Amortización sucesional - series (4)	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE A2	3,2	1,02	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	2,3	1,06	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	1,0	1,07	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	10	66,16	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE E	4,3	3,11	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE F	1,26	1,07	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE G	0	60,16	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE H	3,2	1,02	0,00	4.9.2.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses - series (5)

SERIE C	Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE C	7	0,76	0,00	3.4.6.2 Módulo Adicional
SERIE B	10	0,76	0,00	3.4.6.2 Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)

Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,00	0,87	0,00	3.4.2.1 Nota de Valores

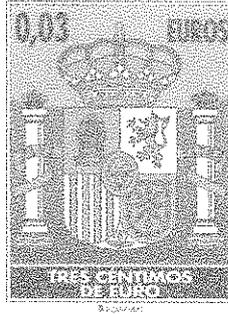
OTROS TRIGGERS (3)

Límite	% Actual	Ultima Fecha de Pago	Referencia Folio
0,00	0,87	0,00	3.4.2.1 Nota de Valores

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto dentro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán. Si un trigger y sus límites se consignaron en la documentación contractual (por ejemplo, sucesional) se aplicarán de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su rubro o número, el límite contractual establecido. Si un trigger y sus límites se consignaron en la documentación contractual (por ejemplo, sucesional) se aplicarán de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su rubro o número, el límite contractual establecido. Si un trigger y sus límites se consignaron en la documentación contractual (por ejemplo, sucesional) se aplicarán de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su rubro o número, el límite contractual establecido. Si un trigger y sus límites se consignaron en la documentación contractual (por ejemplo, sucesional) se aplicarán de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su rubro o número, el límite contractual establecido.



CLASE 0.3

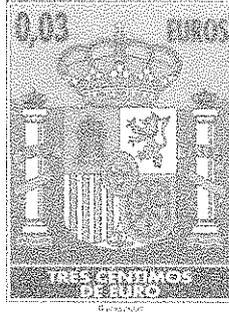


OK5948606

S.06	Denominación del Fondo: TDA 29, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo:	
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



CLASIFICADO



OK5948607

Denominación del Fondo:		TDA 28, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estado agregado:		31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

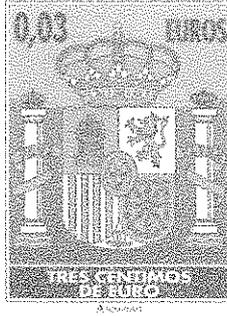
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		25/07/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	3.661	3.077	485.473.000	533.922.000	4.005	3.095	4.434	3.759	4.434	3.759	4.434	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	928	3.037	150.334.000	161.802.000	982	3.095	1.056	1.153	1.056	1.153	1.153	
Préstamos Hipotecarios	1.003	3.033			308	308						
Cédulas Hipotecarias	1.003	3.033			308	308						
Préstamos a Promotores	5.071	3.037			3.095	3.095						
Préstamos a PYMES	6.006	3.037			3.095	3.095						
Préstamos a Empresas	1.536	3.037			3.095	3.095						
Préstamos Corporativos	3.010	3.037			3.095	3.095						
Cédulas Territoriales	3.010	3.037			3.095	3.095						
Bonos de Tesorería	3.010	3.037			3.095	3.095						
Deuda Subordinada	3.010	3.037			3.095	3.095						
Créditos AAAPP	3.010	3.037			3.095	3.095						
Préstamos al Consumo	3.010	3.037			3.095	3.095						
Préstamos Automoción	3.010	3.037			3.095	3.095						
Arrendamiento Financiero	3.010	3.037			3.095	3.095						
Cuentas a Cobrar	3.010	3.037			3.095	3.095						
Derechos de Crédito Fueros	3.010	3.037			3.095	3.095						
Bonos de Titulización	3.010	3.037			3.095	3.095						
Otros	3.010	3.037			3.095	3.095						
Total	3.661	3.077	615.807.000	895.724.000	4.987	3.110	5.492	3.170	5.492	3.170	3.170	

(1) Entendido como importe pendiente e importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de fondo libre



CLASE B^º



OK5948608

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

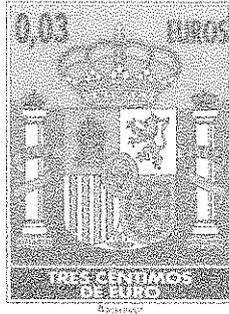
	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -19.128.000	0210 -16.777.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -60.791.000	0211 -62.825.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -194.193.000	0212 -114.276.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 615.807.000	0214 695.724.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,09	0215 0,08

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFI 08



OK5948609

Denominación del Fondo:		TDA 20, EFA	5.95.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fomento de Inversión, S.A.	
Estados entregados:		31/12/2009	
Período:			

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total
	1	2	Principial	Intereses ordinarios		1	2	
Hasta 1 mes	103	0	42.000	0	42.000	42.000	0	42.000
De 1 a 2 meses	63	0	61.000	0	61.000	61.000	0	61.000
De 2 a 3 meses	32	0	42.000	0	42.000	42.000	0	42.000
De 3 a 6 meses	16	0	31.000	0	31.000	31.000	0	31.000
De 6 a 12 meses	9	0	56.000	0	56.000	56.000	0	56.000
De 12 a 18 meses	9	0	32.000	0	32.000	32.000	0	32.000
De 18 meses a 2 años	6	0	33.000	0	33.000	33.000	0	33.000
De 2 a 3 años	1	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	263	0	299.000	0	299.000	299.000	0	299.000

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda, Tasación
	1	2	Principial	Intereses ordinarios		1	2			
Hasta 1 mes	69	0	42.000	0	42.000	42.000	0	42.000	0	0
De 1 a 2 meses	32	0	61.000	0	61.000	61.000	0	61.000	0	0
De 2 a 3 meses	16	0	42.000	0	42.000	42.000	0	42.000	0	0
De 3 a 6 meses	8	0	31.000	0	31.000	31.000	0	31.000	0	0
De 6 a 12 meses	5	0	56.000	0	56.000	56.000	0	56.000	0	0
De 12 a 18 meses	5	0	32.000	0	32.000	32.000	0	32.000	0	0
De 18 meses a 2 años	3	0	33.000	0	33.000	33.000	0	33.000	0	0
De 2 a 3 años	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	263	0	299.000	0	299.000	299.000	0	299.000	0	0

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

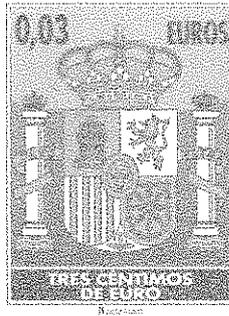
(2) La distribución de los activos vencidos impagados con garantía real se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación o deuda (sigonores, etc) si el valor de las mismas se ha constituido en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.ª

OK5948610



S.M.E.1
TDA 29. FYA
0
Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
31/12/2009
Estados agregados:
Período:

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior				25/07/2007			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Redes Merxosidad (1)	3570	0,01	0,00	0,33	3322	0,01	0,00	0,33	3394	0,01	0,00	0,33	3394	0,01	0,00	0,33
Participaciones Hipotecarias	3552	0,02	0,01	0,39	3424	0,01	0,01	0,39	3495	0,01	0,01	0,39	3495	0,01	0,01	0,39
Certificados de Transmisión de Hipoteca	865	0,01	0,00	0,07	822	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07
Préstamos Hipotecarios	865	0,01	0,00	0,07	822	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07
Cédulas Hipotecarias	865	0,01	0,00	0,07	822	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07	826	0,01	0,00	0,07
Préstamos a Promotores	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Préstamos a PYMES	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Préstamos a Empresas	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Préstamos Corporativos	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Bonos de Tesorería	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Bonos de Tesorería	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Deuda Suarodiciata	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Creditos AAPP	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Préstamos al Consumo	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Préstamos Automoción	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Arrendamiento Financiero	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Cuentas a Cobrar	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Derechos de Crédito Futuros	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Bonos de Titulización	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39
Créditos	3575	0,02	0,01	0,39	3427	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39	3496	0,01	0,01	0,39

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentado en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

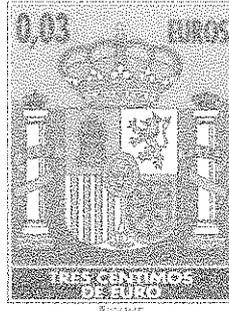
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (requisitos coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos antes de las recuperaciones.



CLASE 8ª



OK5948611

S.05.1	
Denominación del Fondo: TDA 28, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Eslabones agregados: 31/12/2009	
Periodo: 31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

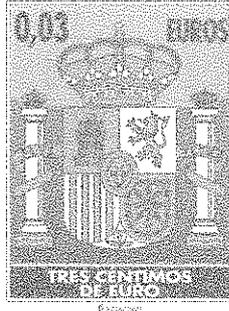
	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		28/07/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1307	3317	1326	83	8	83.050	1347	0	1347	0	1347	0
Entre 1 y 2 años	1061	1317	1326	260.000	11	125.000	1441	4	1441	4	1441	4
Entre 2 y 3 años	341	1317	1326	612.000	22	487.000	1314	5	1314	5	1314	5
Entre 3 y 5 años	323	1317	1326	2.895.000	91	2.723.000	1343	49	1343	49	1343	49
Entre 5 y 10 años	304	1317	1326	18.802.000	344	19.824.000	1344	286	1344	286	1344	286
Superior a 10 años	305	1317	1326	563.195.000	4.511	672.473.000	1345	5.136	1345	5.136	1345	5.136
Total	3305	1317	1326	615.806.000	4.987	695.725.000	1346	5.492	1346	5.492	1346	5.492
Vida residual media ponderada (años)	7507	24,31	7327		25		7327	26,26	7327	26,26	7327	26,26

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	28/07/2007
Antigüedad media ponderada	Años	4,13	Años	3,14	Años	1,66



CLASE 8.ª



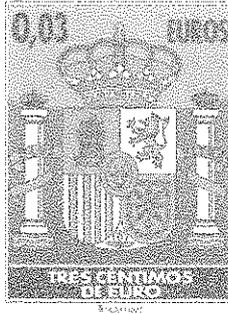
OK5948612

		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio fiscal			
		31/12/2000		31/12/2008		31/12/2008		25/07/2007					
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Monetial Unitario	Importe Pasivos (1)	Vida Media Pasivos (2)	Nº de pasivos emitidos	Monetial Unitario	Importe Pasivos (1)	Vida Media Pasivos (2)	Nº de pasivos emitidos	Monetial Unitario	Importe Pasivos (1)	Vida Media Pasivos (2)	
SERIE A1	65037791003	47.000	162.522.000	1	3.483	71.000	252.054.000	1,03	3.483	100.000	348.300.000	1,83	
SERIE A2	65037791011	100.000	435.000.000	6,79	4.350	100.000	435.000.000	6,84	4.350	100.000	435.000.000	8,75	
SERIE B	65037791029	174	17.400.000	7,47	174	100.000	17.400.000	7,53	174	100.000	17.400.000	5,48	
SERIE C	65037791037	93	9.300.000	7,47	93	100.000	9.300.000	7,53	93	100.000	9.300.000	5,48	
SERIE D	65037791046	49	4.900.000	11,36	49	100.000	4.900.000	12,01	49	100.000	4.900.000	14,1	
Total		3.483	629.122.000		3.483	8.145	718.844.000		8.145	8.145	914.800.000		

(1) Importes en pesos. En caso de ser estimado se indicará en las notas verticales las técnicas de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los billetes emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª



OK5948613

Denominación del fondo: TDA 29, FFA
 Denominación del compartimento: g
 Denominación de la gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2009
 Período de la declaración: TDA 29, FFA

Monedas de cotización de los valores amparados:

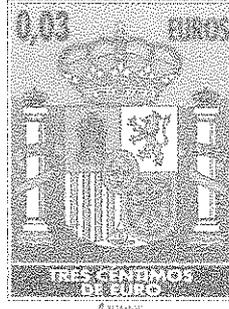
CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Ordo en serie	Indice de referencia (2)	Indice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de contrato	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principales devueltos	Principales devueltos	Intereses pagados	Total pendiente (7)
SERIE A1	EUR077331029	NS	EURIBOR 3 m	NS	0,14	0,897	360	120.000	343.000	435.000.000	182.521.000	0	162.522.000
SERIE A2	EUR077331031	S	EURIBOR 3 m	S	0,2	0,917	360	10.000	10.000	17.400.000	0	0	438.000.000
SERIE B	EUR077331028	S	EURIBOR 3 m	S	0,5	1,217	360	13.000	13.000	8.300.000	0	0	17.400.000
SERIE C	EUR077331037	S	EURIBOR 3 m	S	0,85	1,597	360	18.000	18.000	4.900.000	0	0	8.300.000
SERIE D	EUR077331045	S	EURIBOR 3 m	S	3,5	4,217	360	18.000	18.000	4.900.000	0	0	4.900.000
Total								212.000	512.000	523.722.000	0	0	623.122.000

(1) La gestora deberá completar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá completar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se completará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se completará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no devuelto y todos los intereses. Arreglada a la fecha de la declaración.



CLASE B



OK5948615

S.05.2
Denominación del fondo: TDA 2B, FTA Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA 2B, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

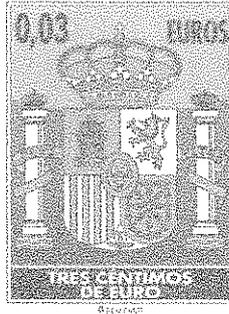
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial
SERIE A1	ES0377931003	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A1	ES0377931003	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A2	ES0377931011	25/07/2007	FCH	AAA	AAA	AAA
SERIE A2	ES0377931011	25/07/2007	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE B	ES0377931029	25/07/2007	FCH	A	A	A
SERIE B	ES0377931029	25/07/2007	MDY	A1	A1	A1
SERIE C	ES0377931037	25/07/2007	FCH	BBB	BBB	BBB
SERIE C	ES0377931037	25/07/2007	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
SERIE D	ES0377931045	25/07/2007	FCH	CCC	CCC	CCC
SERIE D	ES0377931045	25/07/2007	MDY	C	C	C

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 08



OK5948616

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA 29, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

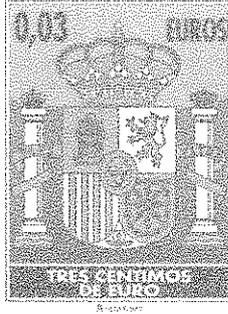
	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	4.900.000	4.900.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,8	0,7
3. Exceso de spread (%) (1)	2,11	1,58
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	[error]
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	25,83	35,07
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0061401F	HSBC BANK PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLP 1000 00



OK5948617

Identificación del Fondo: 104.39, FFA
 Nombre de Registro del Fondo: 0
 Denominación del patrimonio: Fideicomiso de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Entidad registradora: 31/12/2008
 CIRCUNSTANCIAS EFECTIVAS ESTABLECIDAS CONTRA LÍNEA EN EL FONDO

Importe liquidado acumulado Ref. (2)

Concepto (1)	Meses Imputados	Días Imputados	Situación actual	Período anterior	Situación anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Fidei
1. Activos Moneda por Impción con antigüedad superior a 120 días	12	365	9.010.000	11.567.000	0,01	0,02	
2. Activos Moneda por otros instrumentos	12	365	9.010.000	11.567.000	0,01	0,02	
TOTAL MONEDAS			18.020.000	23.134.000	0,02	0,04	
3. Activos Fidei por Impción con antigüedad igual o superior a 120 días	12	365	2.611.000	808.000	0	0	
4. Activos Fidei por otros instrumentos que hayan sido declaradas o clasificadas como fidei por el Sefidei	12	365	2.611.000	808.000	0	0	
TOTAL FIDEI			5.222.000	1.616.000	0	0	
TOTAL			23.242.000	24.750.000	0,02	0,04	

(1) En caso de existir subyugadas asignadas a las respectivas en la presente tabla primera columna, fidei o subyugadas, así como respecto a las que se establezca algún plazo se indicará en la tabla de Otros valores relevantes, indicando el número del rulo en la documentación correspondiente. En la columna Ref. Fidei se indicará el número del rulo en la documentación correspondiente.

Otros valores relevantes Ref. (2)

Concepto	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ref. Fidei
	2.611.000	12/12/08	

TRIGGERS (1)

Amortización sucesional - series (1)	Importe	% Activos	Última Fecha de Pago	Referencia Fidei
SERIE A1	2,7	1,35	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	3,2	1,6	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE C	7,3	3,65	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE D	1,0	0,5	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE E	10	5,0	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE F	4,3	2,15	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE G	1,25	0,625	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE H	10	5,0	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores

Diferencia de subyugamiento intereses - series (1)

Series	Importe	% Activos	Última Fecha de Pago	Referencia Fidei
SERIE B	10	5,0	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores
SERIE C	7	3,5	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores

Reservación del Fondo de Reserva (1)

Series	Importe	% Activos	Última Fecha de Pago	Referencia Fidei
	0,73	0,365	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores

OTROS TRIGGERS (1)

Series	Importe	% Activos	Última Fecha de Pago	Referencia Fidei
	0,73	0,365	12/12/08	4.8.2.2 Nota de Valores

(1) En caso de existir fidei o subyugadas asignadas a las respectivas en la presente tabla se indicará en la columna de Otros valores relevantes, indicando el número del rulo en la documentación correspondiente. En la columna Ref. Fidei se indicará el número del rulo en la documentación correspondiente.

(2) Si en el orden y estructura de constitución del fondo se establecen fidei o subyugadas respecto al modo de amortización (proporcional o sucesional) se indicará en la columna de Otros valores relevantes, indicando el número del rulo en la documentación correspondiente.

(3) Si en el orden y estructura de constitución del fondo se establecen fidei o subyugadas respecto al momento de pago y la referencia al artículo del libro donde está definido.

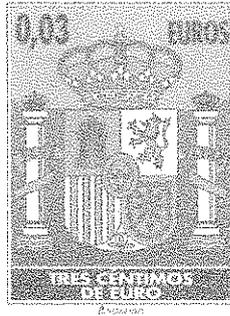
(4) Si en el orden y estructura de constitución del fondo se establecen fidei o subyugadas respecto al momento de pago y la referencia al artículo del libro donde está definido.

(5) Si en el orden y estructura de constitución del fondo se establecen fidei o subyugadas respecto al momento de pago y la referencia al artículo del libro donde está definido.

(6) Si en el orden y estructura de constitución del fondo se establecen fidei o subyugadas respecto al momento de pago y la referencia al artículo del libro donde está definido.



CLASE 8.ª



OK5948619

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 91 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5948530 al OK5948620, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo